



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Unidad de Acceso a la Información Pública

ACTA DE JUSTIFICACIÓN 049-2018.

San Salvador, 29 de junio de 2018.

Por este medio se informa a la estima ciudadanía, que los documentos contenidos en la categoría Procedimientos Operativos Normales se encuentra vigente para el año 2018, las unidades: Dirección Financiera Institucional, Dirección de Apoyo Técnico, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Informática, Secretaría Ejecutiva del Señor Ministro de la Defensa Nacional, Secretaría Ejecutiva del Señor Viceministro de la Defensa Nacional, habiendo informado que se rigen por el Plan Operativo Anual y no cuentan con un Procedimiento Operativo Normal por lo que no ha sido publicado en dicho apartado por no haberse generado tal documentación.

Respecto a las categorías restantes, para su modificación debe seguirse el proceso de formación de ley, por lo que cuando una reforma sea aprobada y entre en vigencia durante el año 2018, oportunamente se actualizará el documento.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN